



TÁCTICA & ESTRATEGIA
JURÍDICA S.A.S
DEFENSA ESPECIALIZADA

Medellín, 04 de noviembre de 2025

Señores:

Superintendencia de Industria y Comercio

Signos distintivos.

Bogotá.

Asunto: Poder para registro de marca, certificación de calidad de microempresa y solicitud de reducción de tasas.

Yo **DIANA MARCELA LOPEZ DUQUE** mayor de edad, identificada con cédula de ciudadanía No 1.193.032.846 de Medellín (Antioquia), domiciliada y residente en la misma ciudad, E Mail: lopezduquedianamarcela@gmail.com., actuando en mi propio nombre, me permito otorgar el siguiente poder y efectuar la siguiente certificación para efectos de solicitar la reducción de tasas oficiales:

i) **Poder:** Que por medio del presente documento confiero poder especial, amplio y suficiente, a **SANDY CAMILA BRAVO** identificada con cédula de ciudadanía N° 1.036.678.832, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional N° 376.402 del C.S.J, Correo electrónico: tacticayestrategiajuridicasas@gmail.com., para que adelante ante esa dependencia todos los trámites que sean indispensables para obtener el registro de la marca "**EROXXX ROPA INTIMA**" y en general, para que me represente ante cualquier autoridad administrativa, contenciosa administrativa o judicial, en todo lo relacionado con la protección de la marca referida.

ii) **Calidad de microempresario:** Certifico mi calidad de microempresario, declarando aquí que tengo la calidad de microempresario, ya que:

- A diciembre 31 del año anterior contaba con 4 empleados.
- A diciembre 31 del año anterior los ingresos por la actividad ascendieron a \$60.000.000.
- Mi actividad económica es: 4771

iii) **Reducción de tasas:** Por lo anterior, solicito la reducción de las tasas por el valor que corresponde a la tasa preferencial aplicable a micro, pequeñas o medianas empresas



(+57) 320 594 2978



tacticayestrategiajuridicasas@gmail.com



Cra 49 #50-22, Oficina 807.
Edf Gran Colombia
Medellín, Antioquia



TÁCTICA & ESTRATEGIA
JURÍDICA S.A.S
DEFENSA ESPECIALIZADA

Mipyme), de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.13.2.4 del Decreto 1074 de 2015 y en el Capítulo Primero del Título X de la Circular Única "Tasas de Propiedad Industrial" de la Superintendencia de Industria y Comercio.

Atentamente,

Diana López

DIANA MARCELA LOPEZ DUQUE
CC. 1.193.032.846

Acepto;

SANDY CAMILA BRAVO
T.P 376.402 del C.S.J



(+57) 320 594 2978



tacticayestrategiajuridicasas@gmail.com



Cra 49 #50-22, Oficina 807.
Edf Gran Colombia
Medellín, Antioquia